

# Estudio del “doble turno”: trabajadoras que además cuidan adultos mayores sólo descansan al dormir

Más de 400 mil ancianos en Chile depende de otra persona para desarrollar su rutina. La mayoría de quienes realizan esta labor son sus hijas o nueras, independiente del nivel socioeconómico o educacional.

V.BV

**E**l Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en los resultados preliminares del Censo realizado el año pasado alertó un aumento de la población de personas de 65 años o más, que alcanzó el 14%, mientras que 32 años antes, en 1992, era 6,6% (8,1% en 2002 y 11,4% en 2017).

Las cifras dan cuenta del envejecimiento de la ciudadanía y, a su vez, la necesidad de cuidadores para quienes ya no pueden hacerlo por sí mismos. En Chile la mayoría de las personas que se hacen cargo de ancianos y enfermos son mujeres, muchas incluso llevando un trabajo remunerado en paralelo, por necesidades económicas.

La Universidad Católica indicó en su estudio “El doble turno: la experiencia de trabajar remuneradamente y cuidar a una persona mayor dependiente” que cerca de 400.000 adultos mayores necesitan ayuda en su día a día y en la mitad de los casos quien los cuida es una mujer que, a su vez, tiene la exigencia de contar con un ingreso de dinero extra.

Investigadores de la Escuela de Enfermería entrevistaron por esto a una veintena de mujeres de entre 20 y 68 años, de distintos niveles socioeconómicos y educacionales, quienes cuidan a sus padres y suegros.

“Es tremendo ver cómo prácticamente no



MUCHAS MUJERES TIENEN UNA “TRIPLE CARGA: CUIDAR, TRABAJAR Y HACERSE CARGO DE TODO LO DOMÉSTICO”, INDICARON LOS ACADÉMICOS.

hay ni un tiempo para ellas, excepto las horas del sueño, que también son bastante menores. Entonces uno se da cuenta que son mujeres muy sobrecargadas, que están en un sistema que no les permite ir más allá de lo que es estrictamente necesario, y que en realidad hay una triple carga: cuidar, trabajar y hacerse cargo de todo lo doméstico”, señaló la subdirectora de la investigación, Solange Campos.

Estas personas también sufren tensión por lo que se conoce como “presencia ausenciosa”, ya que “cuando están en la casa, están pensando que hay cosas en el trabajo que no alcanzaron a hacer y, a la vez, cuando están en el trabajo, están pensando

qué estará pasando en la casa, es decir, ‘estoy, pero en realidad no estoy’”, detalló la matrona y magister en psicología social.

Todo esto redundando en “ansiedad, síntomas depresivos y depresión”, a lo que se suman “problemas músculo-esqueléticos, lumbago, dolores de hombro, porque si una persona está postrada, se requiere hacer un montón de movimientos para moverla o transportarla, y si no sabe hacerlo, van a aparecer lesiones, independiente de la edad del cuidador”, agregó Campos.

## RELACIÓN LABORAL

Los académicos destacaron que en las conversaciones con las cuidadoras de adultos mayores el trabajo paralelo y remunera-

do aparecía como un “factor protector”, debido a que las mujeres “muchas (veces) decían: ‘Yo voy feliz a trabajar, porque es el único momento en que siento que puedo realizarme’, o ‘me permite ver a otras personas, conversar de otras cosas. Es un espacio donde vuelvo a ser yo’”.

En contraparte, las cuidadoras que no trabajan, agregó la docente, “generalmente viven en un encierro, sólo dedicadas a cuidar y quedan encapsuladas de la sociedad, de sus vecindarios, incluso de la propia familia, que deja de ir a verlas”, mientras que “el trabajo es una ventana que permite conectarse con otras personas, y uno puede ver que las mujeres tienen otra



SOLANGE CAMPOS DESTACÓ EL “FACTOR PROTECTOR” DEL TRABAJO. SHUTTERSTOCK



tribuir de mejor manera su tiempo.

Asimismo, se busca que la compatibilidad de labores no implique que las cuidadoras pierdan beneficios sociales, lo cual las empujaría a hacerlo de manera informal. “Ahí hay un vacío en la política pública que hay que revisar, que está precarizando más a las mujeres al coartarles tener un trabajo formal porque pueden perder beneficios. Hay que apoyar que puedan hacer las dos cosas, cuidar y trabajar, pero de manera formal, y que no se sientan castigadas”, apuntó Campos.

El Ministerio de Desarrollo Social actualmente paga a los cuidadores de personas con dependencia severa un monto máximo mensual de \$32.991.

Otro beneficio gubernamental es la credencial de cuidador, que brinda descuentos en la Red de Empresas Chile Cuida, en que aparecen supermercados, distribuidoras de gas, farmacias, centros médicos y servicios de transporte, entre otros rubros, junto a acceso preferente en oficinas de servicios públicos. A todo esto se accede vía Chile Atiende, con Clave Única.

## APOYO A CUIDADORAS

La autora del estudio señaló que las mujeres que cuidan adultos mayores y además trabajan, lo que más valoran es que esta ocupación les otorgue flexibilidad horaria, así como la posibilidad de cumplir tareas en forma remota o híbrida, para dis-